



**Solicitud de autorización de residencia
temporal no lucrativa y régimen de
menores
(LO 4/2000 y RD 557/2011)**

Espacios para sellos
de registro

**Non-lucrative temporary residence
authorization application and minors
regime**

1) DATOS DEL EXTRANJERO/A Your details

PASAPORTE	Your passport no.		N.I.E. (If you already have one)	-	
1er Apellido	1st surname		2º Apellido	2nd surname (if applicable)	
Nombre	Christian or first names		Sexo ⁽¹⁾	H ☐	M ☐
Fecha de nacimiento ⁽²⁾	dd/mm/yyyy	Lugar	Place of birth	País	Country
Nacionalidad	Nationality		Estado civil ⁽³⁾	S ☐	C ☐
Nombre del padre	Father's christian name		Nombre de la madre	Mother's christian name	
Domicilio en España	Address in Spain - Street		Nº	Piso	Apartment
Localidad	Town/City		C.P.	Postcode	Provincia
Teléfono móvil	Mobile number		E-mail		
Representante legal, en su caso	Legal representation - only if using a lawyer or gestor		DNI/NIE/PAS	Título ⁽⁴⁾	
SÍ ☐	NO ☐	Hijas/os a cargo en edad de escolarización en España I have dependent children of school age			
Yes	No				

Civil status:
S = Single
C = Married
V = Widowed
D = Divorced
Sp = Separated

Only complete section 2 if using a lawyer or a gestor

2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD⁽⁵⁾
Data of the representative for application submission purposes

Nombre/Razón Social	Name and surname		DNI/NIE/PAS	NIE or Passport no.	
Domicilio en España	Address in Spain - Street		Nº	Piso	Apartment
Localidad	Town/City		C.P.	Postcode	Provincia
Teléfono móvil	Mobile number		E-mail		
Representante legal, en su caso	Legal representation		DNI/NIE/PAS	Título ⁽⁴⁾	

Where to receive notifications

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre/Razón Social	Name and surname		DNI/NIE/PAS	NIE or Passport no.	
Domicilio en España	Address in Spain - Street		Nº	Piso	Apartment
Localidad	Town/City		C.P.	Postcode	Provincia
Teléfono móvil	Mobile number		E-mail		

Only check this if you have a digital certificate in Spain

- ☐ CONSIENTO que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos (6)
I CONSENT to communications and notifications being made via electronic means

Nombre y apellidos del titular.....

4) TIPO DE AUTORIZACIÓN SOLICITADA⁽⁷⁾ Type of authorisation requested

☐ **INICIAL**

- ☐ Titular de autorización de residencia previa que cesa en tal condición
- ☐ Extranjero retornado voluntariamente (art. 120)
- ☐ Familiar de titular o en trámite de autorización de residencia y trabajo actividades de especial interés (DGI-art. 181)
- ☐ Menor nacido en España hijo de residente (arts. 185.1 y 2)
- ☐ Menor no nacido en España hijo de residente o tutelado (arts. 186)
- ☐ Menor extranjero no acompañado tutelado, en custodia, en protección provisional o en guarda por Entidad Pública de menores (art. 196)
- ☐ Menor extranjero no acompañado tutelado en virtud de Resolución judicial (art. 35.7 LOEX)
- ☐ Titulares de autorización de residencia y trabajo para investigadores, de residencia y trabajo por cuenta ajena o de residencia y trabajo por cuenta propia que cesan en tal condición (art. 203)
- ☐ Nacionales y sus familiares acogidos a Convenios Internacionales
- ☐ Según Instrucciones de Consejo de Ministros (D.A. 1ª 4)
- ☐ Titular de estancia por estudios superiores que cesa, para búsqueda de empleo (DA 17ª Ley 14/2013)
- ☐ Titular de autorización de estancia por estudios como familiar que cesa en tal condición (DA 17ª Ley 14/2013)
- ☐ Otros.....(especificar)

☐ **1ª RENOVACIÓN**

- ☐ Titular de autorización de residencia no lucrativa previa Inicial/Renovada
- ☐ Titular de autorización de residencia extraordinaria (MAEC-SEIE- art. 50)
- ☐ Joven extranjero ex tutelado, que, al alcanzar la mayoría de edad, es titular de autorización de residencia (art. 197)
- ☐ Otros.....(especificar)

☐ **2ª RENOVACIÓN**

- ☐ Titular de autorización de residencia no lucrativa previa Inicial/Renovada
- ☐ Titular de autorización de residencia extraordinaria (MAEC-SEIE- art. 50)
- ☐ Joven extranjero ex tutelado, que, al alcanzar la mayoría de edad, es titular de autorización de residencia (art. 197)
- ☐ Otros.....(especificar)

☐ **RENOVACIÓN MENORES**

- ☐ Menor extranjero no acompañado titular de autorización de residencia (art. 196)

☐ **RENOVACIÓN ESPECIAL**

- ☐ Familiar de titular o en trámite de autorización de residencia y trabajo por actividades de especial interés concedida DGM tramitación UGE (art. 181)
- ☐ Otros.....(especificar)

Town/City a Day de Month de Year



FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)

APPLICANT'S SIGNATURE
(or legal representative, of their case)

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

RELLENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA
SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA DE ESTE IMPRESO

- (1) Marque la opción que proceda. **Hombre / Mujer**
- (2) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)
- (3) Marque la opción que proceda. **Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado**
- (4) Indique el título en base al cual se ostenta la representación, por ejemplo: Padre/Madre del menor, Tutor...
- (5) Rellenar sólo en el caso de ser persona distinta del solicitante.
- (6) Conforme a la DA 4ª del RD 557/2011, están obligados a la notificación electrónica, aunque no hayan dado su consentimiento, las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados, tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos. Si usted no está incluido en alguno de los colectivos mencionados, se le notificará por esta vía únicamente si marca la casilla de consentimiento. En ambos casos la notificación consistirá en la puesta a disposición del documento en la sede electrónica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (<https://sede.administracionespublicas.gob.es/>).

La notificación se realizará a la persona cuyos datos se indiquen en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones" o, en su defecto, al solicitante. Para acceder al contenido del documento **es necesario disponer de certificado electrónico** asociado al DNI/NIE que figure en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones".

Es conveniente además que rellene los campos "teléfono móvil" o "e-mail" para tener la posibilidad de enviarle un aviso (meramente informativo) cuando tenga una notificación pendiente.
- (7) Marque la opción que corresponda.

La información específica sobre trámites a realizar y documentación que debe acompañar a este impreso de solicitud para cada uno de los procedimientos contemplados en el mismo, así como la información sobre las tasas que conlleva dicha tramitación (HOJAS INFORMATIVAS), se encuentra disponible en cualquiera de las siguientes direcciones Web:

<http://extranjeros.inclusion.gob.es/>

<http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/InformacionInteres/InformacionProcedimientos/>

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016, se informa que los datos que suministren los interesados en este formulario necesarios para resolver su petición pasarán a formar parte del tratamiento "Autorizaciones de residencia y trabajo a extranjeros", cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Migraciones, la Dirección General de la Policía y las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición, así como a no ser objeto de decisiones basadas en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, ante la Dirección General de Migraciones, calle José Abascal 39, 28003 Madrid, o en las direcciones de correo electrónico: inmigracion@inclusion.gob.es y dgd@mitramiss.es. Así mismo tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

Los modelos oficiales podrán ser reproducidos por cualquier medio de impresión.

Estarán disponibles, además de en las Unidades encargadas de su gestión, en la página de información de Internet del Ministerio Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: <http://extranjeros.inclusion.gob.es/es/>

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA